

# Se acerca la fecha límite para el registro de asistencia de FEMA

---

Release Date: junio 21, 2021

## Se acerca la fecha límite para el registro de asistencia de FEMA

**(Clanton, Ala)** – Los propietarios de viviendas e inquilinos en los condados de **Bibb, Calhoun, Clay, Hale, Jefferson, Perry, Randolph y Shelby** con daños o pérdidas no asegurados debido a las severas tormentas y tornados del 25 al 26 de marzo de 2021, deben registrarse con FEMA para asistencia por desastre y con la Administración de Pequeñas Empresas de EE. UU. para préstamos por desastre a bajo interés tan pronto como sea posible.

**El viernes 25 de junio de 2021 es el último día para registrarse.**

Los propietarios de viviendas, inquilinos y propietarios de pequeñas empresas deben presentar una solicitud antes del 25 de junio para ser considerados para los programas federales de asistencia por desastre. Se anima a todas las personas a que presenten su solicitud, incluso si tienen seguro, ya que la asistencia por desastre de FEMA puede proveer beneficios que algunas compañías de seguros no cubren.

**No se demore. ¡Regístrese hoy!**

- En línea en <https://www.disasterassistance.gov/>
- Por teléfono en la Línea Directa de Ayuda de asistencia por desastre: **800-621-3362 (TTY 800-462-7585)**. Las líneas están abiertas todos los días de 6 a.m. a 10 p.m., hora del Centro.. Los operadores son multilingües y aquellos que usan un servicio de retransmisión como videoteléfono, InnoCaption o CapTel deben actualizar a FEMA con su número específico asignado para ese servicio. Si necesita adaptaciones para el idioma o una discapacidad, avísele al operador.
- Descargue la aplicación de FEMA

Para solicitar un **préstamo por desastre de la SBA** a bajo interés, llame al 800-659-2955 (TTY: 800-877-8339) o complete una solicitud en línea en



**FEMA**

Page 1 of 2

<https://disasterloan.sba.gov/ela/>

La fecha límite para solicitar un préstamo por desastre a la SBA por daños físicos es el **25 de junio de 2021**.

Para obtener recursos adicionales en línea, al igual que folletos descargables de FEMA y otras ayudas, visite [www.disasterassistance.gov](http://www.disasterassistance.gov) y haga clic en “Información”.

Para referencias a agencias de servicios humanos y de salud de Alabama u organizaciones comunitarias, marque el **211**, textee **888-421-1266**, o chatee con especialistas en referencias en [www.211connectsalabama.org](http://www.211connectsalabama.org).

Para obtener más información sobre la recuperación de desastres de Alabama, visite [ema.alabama.gov](http://ema.alabama.gov), [AlabamaEMA Facebook page](#), [www.fema.gov/disaster/4596](http://www.fema.gov/disaster/4596) y [www.facebook.com/fema](http://www.facebook.com/fema).

###

*La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.*



**FEMA**

Page 2 of 2